



DIRECCION REGIONAL DE SALUD OCCIDENTAL
Departamento de Abastecimiento
ORDEN DE COMPRA

Ministerio de Salud



SEÑORES: DISTRIBUIDORA PAREDES VELA, S.A. DE C.V.	NUMERO DE ORDEN DE COMPRA:	124 2013
	NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION:	031 2013
	NUMERO DE LIBRE GESTION:	031 2013
	FUENTE: FONDO GENERAL	

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR LA ENTREGA, SEGÚN DETALLE, DE LOS SUMINISTROS DE "LLANTAS Y NEUMÁTICOS" DESCRITOS EN LOS ITEMS DE ESTA ORDEN DE COMPRA, TOMANDO EN CUENTA PARA ELLO LAS CONDICIONES DE FACTURACIÓN Y OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE, INDICADAS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

Dependencia Solicitante:		CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO (TRANSPORTE REGIONAL)	Forma de Pago:		Credito a 60 dias	
Item	Descripción del Suministro o Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario (\$)	Precio Total (\$)	
1	70190540 LLANTA 205/70 R16 , RADIAL, CON VALVULA. FIRESTONE DESTINATION AT 205R16C INCLUYE VALVULA	99	C/U	\$ 131.61	\$	13,029.39
2	70190610 LLANTA 235/70 R15 , CON VALVULA FIRESTONE DESTINATION AT LT235/75R15 INCLUYE VALVULA	43	C/U	\$ 124.62	\$	5,358.66
3	70190690 LLANTA 750 X 16 CONVENCIONAL CON PROTECTOR Y TUBO FIRESTONE 7.5 - 16 CONVENCIONAL CON TUBO Y PROTECTOR	39	C/U	\$ 164.84	\$	6,428.76
Cantidad en letras:		VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS 81/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			SUMAN..>	\$ 24,816.81
Cifrado Presupuestario:		2013-3200-3-02-01-21-1-54109				
Destino:		Para Unidades Comunitarias de Salud Familiar y Sede Regional				
Nota:		En caso de no realizarse esta negociación, le rogamos devolver esta Orden de Compra, en Original, a las oficinas del Departamento de Abastecimiento, de la Región Occidental de Salud.				

PROCEDIMIENTOS DE FACTURACIÓN:

Presentar factura duplicado-cliente mas cuatro copias, con las especificaciones siguientes:

- 1 En la parte superior debe describir **Ministerio de Salud, Región Occidental, Fondo General**
- 2 La descripción del suministro o servicio, deberá describirlo en la factura de acuerdo como aparece en la Orden de Compra, por cada item.
- 3 Antes de la descripción, deberá describir el número de item y seguidamente el código del suministro o servicio.
- 4 Deberá describir el número de Libre Gestión y de Orden de Compra.

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE:

- 1 Enviar al Departamento de Abastecimiento de la Región Occidental de Salud, Copia de la factura para que sea revisada antes de la recepción del suministro o servicio.
- 2 Después de la recepción del suministro o servicio deberá presentar al Departamento de Abastecimiento, las Facturas originales mas cuatro (4) copias, Actas de Recepción debidamente firmadas por la persona que entrega y la que recibe, juntamente con el Administrador de Contrato.
- 3 Antes de realizar la entrega de los suministros o servicios, debiera coordinar con el Administrador de Contrato.
- 4 A toda factura que exceda de los \$ 100.00 Dolares de los Estados Unidos de America, le aplicara el 1% de retencion, según lo establece el Artículo 162 del Código Tributario.
- 5 Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega; y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud proedera a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).

PROCEDIMIENTOS DE RECEPCION:

Administrador de Contrato.:
 Téc. César Armando Pérez
 Teléfono: 2445-6161

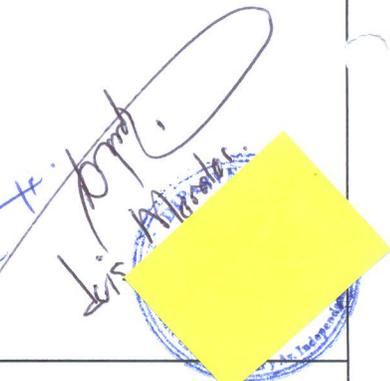
Guardalmacen.:
 Sr. Félix Adrián Mendoza
 Teléfono: 2447-6984

Tiempo de entrega.:
 La entrega de los suministros debe realizarse
 A mas tardar 15 días hábiles después de
 recibida la Orden de Compra

Fecha de Recepción de Orden de Compra: 11 SEP 2013

Fecha Programada para Entrega: 02 OCT 2013

Dirección del Almacén de Suministros: 21a. Avenida Sur, entre 3a. Y 5a. Calle Oriente,
 (Región Occidental de Salud) atrás del Centro de Rehabilitación Integral de
 Occidente (CRIO), Santa Ana

ORIGINAL:		Revisó	Por el Contratante	Por la Contratista
La Contratista	UFI - Minsal			
Abastecimiento	Almacen			
COPIA :	Administrador			
	Programacion y control			
		Lic. Benjamin Pineda Martinez Coordinador de Abastecimiento	Dr. Rodolfo Antonio Peñate Martinez Director Región Occidental de Salud	Nombre, DUI, firma de la persona autorizada y sello de la empresa